

1896
MARZO
Pleamares: á las 07 20
m. Coeficiente 51. Id.
07 42 t. Coeficiente, 45.
Bajamares á las 01-22
m. y 01-49 t. Orto del
sol: 6:00 Ocaso: 6:14.

21

SÁBADO
San Benito, patrón
de Monreal.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.169

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Posetas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la
capital. 5,00
Año fuera de idem. 15,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Puerto Chico; estanco de la
calle de las Naves; idem kios-
ko de la Plaza de Bocado;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atrazaranas;
idem de la de Daoiz y Velar-
de, idem de la P. mercado.



QUINTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Antonino de la Raba y Maza

QUE FALLECIÓ EL DIA 24 DE MARZO DE 1891

E. P. D.

Todas las misas que se celebren los días 23, 24, 26, 27 y 28 del actual en las parroquias de los pueblos de Elechas, Orejo, Setién, Gajano y Pontejos, del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Emilia de las Cagigas y Castillo y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 21 de marzo de 1896.



Doña Regina Ortiz Castillo

FALLECÓ E. DIA 20 DE MARZO, A LAS DIEZ DE LA NOCHE

A LOS 38 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Antonio Caldera Pérez, su hijo don Eduardo, sus hermanos don Felipe, don Juan y doña Carmen Ortiz, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará esta tarde á las seis, desde la casa mortuoria, calle de Cisneros, número 6, al sitio de costumbre, y á los funerales que han de celebrarse el lunes 23, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor vivirán agradecidos eternamente.

el fondo del programa filibustero, las aprendió éste en la prensa de los políticos de la Isla que, cegados por el odio que los separa y en su afán de exterminarse, no vacilaban en sacrificar la verdad y los intereses sagrados de la madre patria al triunfo de culpable vanidad, presentándose ante la opinión con la aureola de libertados, que viene á remediar males inveterados y á corregir abusos sin cuento.

El general Weyler se queja de las dificultades que la política opone á su acertada gestión militar, y es interés de España evitar lo que alguien pudiera mirar como un filibusterismo vergonzante. No, pues, en nombre de un patriotismo del que nunca han dado pruebas los políticos insulares, sino con el rigor que se castiga al insurrecto que en el campo dispara su arma contra el soldado de la patria, debe Weyler corregir los desmanes de los partidos cubanos. El capitán general se halla en Cuba haciendo la guerra á los enemigos del pueblo español y éstos, lo son, no sólo los filibusteros de machete sino también aquellos que en cierto modo le excusan su conducta y fueron causa y son pretexto de su actitud.

Acábase, pues, de una vez la blandura con que el Gobierno de Madrid tolera la política cubana y no transija Weyler con exigencias que pueden ser funestas para nuestra causa.

21 DE MARZO

Es esta fecha de las más tristes que registra Santander en su historia.

El 21 de marzo de 1894, hace hoy dos años, cuando aún estaban aquí los ánimos bajo la presión del recuerdo del suceso del 3 de noviembre, y sufriendo el dolor que trajo aquella desdicha, una nueva catástrofe vino á aumentar la aflicción, á sembrar el terror entre las gentes, á continuar la obra de destrucción y de muerte que había comenzado pocos meses antes.

Aquella segunda desventura vino á llenar hasta los bordes la copa de la amargura, que había de apurar este desdichado pueblo. Aquella nueva catástrofe acababa de poner á prueba el temple de nuestros espíritus, fortalecidos con tanta pena, y solo auxiliados en tan duros trances por la esperanza en Dios, por la resignación cristiana.

Dolorido como estaba el vecindario por el golpe tremendo que recibió el día terrible, ni fuerzas le quedaban para resistir nuevos infortunios. Pero sobrevino la segunda explosión, con sus consecuencias espantosas, con su acompañamiento de lágrimas y de orfandades, y Santander halló en su fé acendrada motivos de consuelo, fuerzas para resistir tanto mal, resignación y valor para soportar la ruda prueba.

Al llegar el tristísimo aniversario, al volver á señalar las hojas de los calendarios una fecha luctuosa, recordamos á las pobres víctimas de aquella catástrofe, y pedimos á Dios por sus almas, uniendo nuestras oraciones á las de todos los convecinos nuestros, que no olvidarán jamás ni los sucesos del 3 de noviembre y del 21 de marzo, ni á los desgraciados que perecieron por consecuencia de las explosiones.

Mucho se ha llorado, mucho se llora todavía á las víctimas. Más se ha rezado y se reza y se rezará por ellas, cuyo eterno descanso pedimos todos á Dios en nuestras plegarias.

No lo olvidemos: es un deber recordar siempre á las desgraciadas víctimas. Tampoco debemos olvidar á las viudas y á los huérfanos de aquellos obreros valientes que perecieron en el cumplimiento de un deber lleno de peligros. Los poderes públicos prometieron librar á esas pobres familias de la miseria, firmáronse ya las reales órdenes concediendo las pensiones, y todavía no se ha empezado á abonárselas. Dos años de apuros y de escaseces, que han sufrido esas infelices familias.

¡Descansen en paz las almas de los que perecieron! Y procuremos que no se agrave el dolor de las otras víctimas, de las que viven, de esas pobres familias necesitadas de amparo.

MENSAJE AL GOBIERNO

El Consejo nacional de corporaciones católicas-obreras de España ha dirigido un mensaje al presidente del Consejo de ministros acerca de la cuestión de Cuba.

El Consejo nacional de los Obreros y demás corporaciones de obreros católicos de España, creyendo faltar al cumplimiento de sus deberes y de sus propios sentimientos, si no elevara en estos azarosos instantes al Gobierno que V. E. preside, una solemne protesta por los graves ultrajes que las Cámaras de los Estados Unidos, han injustamente inferido á nuestra amada patria.

Las groseras injurias lanzadas sin miramiento contra todos los que de españoles nos preciamos; las inferidas á nuestros bravos

soldados y bizarros generales; el reconocimiento del derecho de beligerancia en favor de algunos hijos espúres de la patria, y de advenedizos ó extranjeros, faltando á los principios más elementales del derecho internacional; la amenaza de intervención extranjera en Cuba, en ese pedazo de la patria de Sagunto, de Numancia y del Dos de Mayo; la ingratitud y el menosprecio con la nación que tantas consideraciones ha guardado á los Estados Unidos, y que tras los mayores sacrificios descubrió, cristianizó y civilizó al continente americano, ofensas son que hieren profundamente el pecho de los buenos españoles.

No es por cierto esta cuestión política, sino cuestión esencialmente nacional. Los partidos y los individuos deben en estos difíciles momentos dar tregua á sus discordias, sofocar sus pasiones para no aumentar las dificultades de tan grave situación, y prestar, como un sólo hombre, su concurso á los poderes constituidos, no mirando en ellos la representación de ésta ó de la otra bandera política, sino al gobierno de una nación hidalga y gloriosa, que ha sido injustamente ofendida y vilipendiada por otra.

Este Consejo nacional, movido, pues, por los nobles impulsos del más sagrado patriotismo, en nombre propio y en representación de más de 50.000 obreros, no vacila en ofrecer al Gobierno que V. E. preside, como lo haría con cualquier otro constituido, su concurso y cooperación, no dudando que por la vía diplomática ó por la de las armas, si desgraciadamente llegara á ser preciso, sabrá colocar el honor nacional y la dignidad de la patria á la altura que reclaman de consuno su buen nombre y las gloriosas hazañas de su inmortal historia.

Valencia 7 de marzo de 1896.—† El Cardenal Arzobispo de Valencia, presidente honorario.—P. Antonio Vicent, S. I., presidente efectivo.—Fernando Núñez Robres, vicepresidente.—Luis Fabra Cervero, vocal.—Ignacio Despujol, vocal.—Vicente Calatayud y Bonmati, vocal.—José María Prósper Bramón, secretario de actas.—José Puster y Tomás, secretario de correspondencia.—Leopoldo Crenor Palavicino, secretario de correspondencia.—Diego Enriquez de Navarra, secretario de correspondencia.

CANTARES

Lloras, madre mía,
porque de aquí parto.
No te aflijas, que Dios en el cielo,
volverá á juntarnos.

Eres una de esas chicas
como se ven raras veces:
das y quitas esperanzas
como quien da y quita nueces.

Al soldado le presta alegría
la marcha de «Cádiz».
Si vieras que triste resuena en el alma
de todas las madres.

Quando ante Dios nos veamos,
¡qué cuentas vamos á darle!
Tu peacaste por perjura
y yo, por no perdonarte.

No pidas nunca un consejo
á quien de sabio presume,
que es lo mismo que pedir
que llueva jamón en dulce.

Dicen todos, al ver que me marchó,
que voy sin consuelo.
Lo que voy es sin una peseta,
¡cachito de cielo!

G. DE LA PEDROSA.

EMBARQUE DE FUERZAS

A las cuatro de la tarde de ayer, embarcó, con rumbo á Puerto Rico y Habana, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Antonio López». Embarcaron en él 100 individuos procedentes de la recluta voluntaria y dos de zona, los cuales desembarcarán en Puerto Rico.

A Cuba conduce el «Antonio López» 191 individuos procedentes de la recluta voluntaria, 100 individuos procedentes de varios cuerpos expedicionarios y dos guardias civiles. El total de la fuerza embarcada asciende á 400 hombres.

El «Antonio López» embarcará más fuerzas en Coruña.

POR DECORO

Bajo este epígrafe, pomposo por demás, publicó un artículo en *El Atlántico* el señor Y. Ignoro quien pueda ocultarse tras la antedicha inicial; pero sea quien fuere, revela un desconocimiento craso de la materia que se propuso rebatir.

Con el fin acaso de hacer más interesantes sus deshilvanadas líneas y sintiéndose filólogo, hete ahí que nuestro contrincante se permite puntos y puyas, á lo Clarín, en lo que atañe á la parte literaria de nuestro artículo. Si esto no es salirse del tiesto que venga *Atas* y lo diga; porque antojásemme á mí, que si de

soliviantar una cuestión, pertinente á correos, se trataba, huelgan de un modo lastimoso los dimes y dires literarios, que, sin traer ninguna luz al asunto han de embrollarle más y más.

Es verdad que LA ATALAYA, dió cabida en sus columnas á la solicitud presentada por la Liga de Contribuyentes; pero esto no obsta para que informada nuevamente con más autorizados datos, y sabiendo á que atenerse ó desease aclarar un punto mal interpretado, por lo demás LA ATALAYA no ha confundido lastimosamente la categoría con los sueldos. Quien lo confunde y tergiversa todo es usted caballero Y, pues saber debiera que en Correos no se pueden confundir ambas cosas; porque no existiendo plantillas en el cuerpo (lea usted bien mis palabras; el empleado de mayor sueldo en una Administración es el jefe nato de la misma) en nada afecta el sueldo de un Jefe á la categoría de la oficina que desempeña.

Estando al frente de la Administración de correos de Málaga, ha muy poco tiempo, un Jefe con 3.000 pesetas de sueldo y habiéndole sustituido por otro de 6.000, el comercio protestó en masa; y no pudiendo por otras causas quedarse en la referida oficina ni el de 3.000 ni el de 6.000 pesetas, fué nombrado otro con 5.000. ¿Cree usted que puede en poco más de un mes variar de categoría una oficina, tres veces, como si de una camisa de dormir se tratase?

Lo que altera y trastorna el buen orden de las discusiones es el irse por los cerros de Ubeda ó por los cerros literarios. Pero, puesto que á ellos nos conduce nuestro contrincante, sea; que tal vez también ahí sufra una nueva derrota.

Señor Y.: ¿no sabe usted que admirar más si la falta de gramática ó la frescura en los cambios repentinos y si usted alcanza lo que admirar quiere decir sabrá que las faltas de gramática (suponiendo que las hubiera) no se admiran, se vituperan. Otra: «la frescura que la permite» (á LA ATALAYA) sabrá usted que ese *la*, como cosa á quien viene el daño ó provecho en la oración, debe ponerse en dativo, y decirse debe *le permite* como reza la gramática. ¿Ve usted como también hemos hojeado algo esta señora? Leo en otro sitio «es que sueldo de 6.000 pesetas» falta un *el* ¿verdad? se le han comido los cajistas, lo sé. ¿Ve usted como yo soy más condescendiente? Prosigue: «cree LA ATALAYA que la Liga, que tan dignamente representa á los contribuyentes de Santander, no estaba obligada á no consentir que uno tras otro día con uno ú otro pretexto, por una ú otra generalidad de cercenar los legítimos derechos de Santander» ¡Oh el más craso de los dislates! Figúrese usted señor J., fíjese usted y responda, *no estaba obligada* ¿á qué? porque usted no nos lo dice si lo dejó usted en el tintero. Y para muestra basta un botón. Por lo demás el no haberle contestado antes atribuyalo mi apreciable preopinante á que no acostumbrando leer yo *El Atlántico*, tarde y por casualidad pude hacermé cargo de sus chistosos tiquis-miquis á que acabo de constatar.

De usted s. s. q. b. s. m.,

M.

EL ACUERDO DE LOS ARBITRIOS

En nuestro número anterior hablamos del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de arrendar algunos arbitrios, en vista de que su producto, administrados aquéllos por la Corporación, es inferior al que se podría obtener empleando en la exacción algún figor.

Ya dijimos que es asunto delicado este del arrendamiento de los arbitrios; pero si el arrendamiento se hace con arreglo á bases bien estudiadas, se evitarán, sin duda, esos inconvenientes.

El dictamen de la comisión dice así:
Excmo. Señor:

La Comisión de Presupuestos, al presentar en marzo del año pasado el presupuesto de 1895-96, proponía, entre otros extremos, el siguiente:

«El arriendo en pública subasta de los arbitrios y rentas municipales que el Ayuntamiento no puede administrar hoy con toda perfección, tales como el alquiler de los cajones de los mercados, el de los puestos públicos de venta y arbitrio sobre ocupación de vía pública, etc., etc.»

A esta Comisión de Consumos compete el estudio de este asunto, y en lo que va transcurrido de año económico ha procurado fijar su atención en los diversos servicios de que se trata, exponiendo á la deliberación de Vuecencia lo siguiente:

1.º Que sin duda ninguna hay deficiencia en la cobranza de estos impuestos, pues sea porque las tarifas son demasiado elevadas en algunos casos, sea por exceso de condescendencia en otros, ó por tener que ocuparse los encargados inmediatos del servicio en otras cosas de distinta índole, lo cierto es que, salvo algunas excepciones, la recaudación está siempre por debajo del presupuesto, y no ha habido, desgraciadamente, ese aumento gradual y seguro que ha habido en la recaudación de consumos.

2.º Que si se tratara del arriendo de renta de la importancia de la de consumos, sea cual fuere la opinión particular de los que suscriben, no aconsejaría esta comisión el arriendo, por la razón de haberse desechado

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atrazaranas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Solomillo mechado.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Filetes de ternera á la marisaca.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL DE 21 MARZO DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Consumé carrusell.
Criadillas á la romana.
Perdiz en escabeche.
Solomillo con patatas frescas.
Pan, vino y postres.

CORREA
Invita al público á que visite su establecimiento y vea el variado surtido que acaba de recibir en objetos de arte y capricho para regalos.
NOVEDADES EN CAMISERIA
Aparatos para luz eléctrica
SAN FRANCISCO, 11

INCORREGIBLES

Fieles siempre á las tradiciones de su poco gloriosa historia, los partidos cubanos no quieren ni aún en estos tristísimos momentos, dejar de ser lo que siempre han sido y allí siguen con constancia digna de mejor causa, dificultando la vida del país.

Inútiles para todo lo que sea útil á España, ésta podría agradecerles, por lo menos, el que hoy no agravasen con intestinas luchas el problema cubano, pero los políticos insulares no quieren, en tan solemne ocasión, desmentir su abolengo y seguirán firmes en su inconveniente actitud, dispuestos á todo lo que no sea dar una prueba de patriotismo.

¿Qué se proponen los partidos cubanos con su conducta? ¿Es, sin duda, crear dificultades al Gobierno que tan inconsideradamente, en su concepto, ha prescindiendo de su opinión al disolver las Cortes? Esta será, indudablemente, la causa de su actitud, pero no debían olvidar que el encargado de solucionar los conflictos que provoquen no es el señor Cánovas, sino el señor Weyler, no el presidente del Consejo de ministros, sino el Capitán general del Ejército de Cuba; y éste necesita toda su actividad y toda su energía para vencer al filibusterismo sin ocuparse para nada en armonizar voluntades de partidos políticos de sainete.

Además, es un hecho indiscutible que los ataques que hoy dirigen los políticos cubanos al Gobierno, pintando con negros colores su actitud é inconsideración con la Isla y asegurando para nuestra política colonial males sin cuento, vienen en cierto modo á envalentonar al insurrecto y á sembrar la desconfianza y el desaliento en la opinión insular. Su historia nos demuestra con evidencia indudable que todas esas calumniosas especies de atropellos cometidos por la madre patria que constituyen

el año último por V. E. al tratarse de asunto tan árduo; pero como el arriendo de los arbitrios no ofrece en la práctica ninguno de los inconvenientes que el de los consumos, sin que implique tampoco incapacidad ó falta de celo por parte de la Corporación, ó no hacer el cobro del impuesto directamente, pues sabido es que tratándose de corporaciones, siempre la administración de impuestos de poca importancia resulta más deficiente que en manos de un particular, por más cuidado que se ponga, esta comisión es de parecer que como propuso la de Presupuestos, se acuerde para el año económico de 1896-97, á partir desde 1.º de julio del 96, el impuesto de los arbitrios que se dirán más adelante.

3.º El arriendo debe hacerse por dos años prorrogables, si así lo acuerdan ambas partes, toda vez que un año es demasiado poco para que el contratista pueda desarrollar su negocio, y por mucho tiempo no debe hacerse tampoco, toda vez que se trata de un ensayo en realidad, y si conviene continuar más tiempo, sin hacer nueva subasta, puede usarse de la prórroga que se habla arriba; han de respetarse por el contratista los derechos ya adquiridos, y no podrá expulsar de los puestos á los que los ocupen, sino en los casos de falta de pago de venta, escándalo ó cualquier otro motivo que exigiera aquella determinación á juicio del concejal inspector de plazas.

4.º Hay arbitrios como el de ocupación de vía pública, que en poblaciones como la nuestra produce bastante más que aquí; lo mismo sucede con los cajones que deben dar bastante más de lo que hoy producen. El arbitrio de los coches de lujo, por más que se cobra directamente por la Hacienda, pueden también ser objeto del arriendo, pues el contratista, en beneficio suyo, prestaría su concurso á la Hacienda para la mayor recaudación. Otros arbitrios pueden arrendarse con ventaja positiva sobre lo presupuestado, basándose en lo que se viene recaudando por ellos.

5.º Las tarifas máximas deben ser las aprobadas por la corporación al hacer el arriendo, dejando en libertad al contratista de aplicar otras más bajas si así lo cree oportuno. Al hacer el contrato se establecerán todas las condiciones que crea convenientes la corporación para la mayor seguridad en el cumplimiento y regularidad del servicio.

6.º Los arbitrios objeto de arriendo han de ser los siguientes y á los tipos que se señalan en el cuadro detallado á continuación:

	Pesetas
Cajones de los mercados.....	42.000
Puestos públicos (sin incluir el extrarradio).....	23.000
Ocupación de vía pública, por construcción y reparos.....	3.000
Perros de lujo.....	800
Diversiones y espectáculos.....	1.542
Bicicletas.....	800
Coches de lujo y plaza.....	5.000
Juegos permitidos.....	1.000
Casas baños y huéspedes.....	2.000
Caballos de silla.....	50
Rótulos nuevos.....	300
Toldos.....	800
Total.....	79.792

Como no se han podido encontrar bastantes datos para basar la recaudación sobre un quinquenio, se ha basado sobre la del año pasado que difiere poco, además, de los datos anteriores á dicho tiempo que se han podido adquirir.

Como al acordarse los servicios aludidos quedarían sin colocación varios empleados de V. E., y toda vez que esta comisión no tiene queja de ninguno de ellos, propone también que se les coloque en puestos análogos á los que dejan, cubriendo otras necesidades que están sin atender. V. E., sin embargo, resolverá como siempre lo que crea más acertado. Casas Consistoriales 9 de marzo 1896.—A. de Mazarrasa.—Simón Ignacio.—Pedro S. Martín.—Isidoro del Campo.—Juan J. Ruano.

Este dictamen fué aprobado, entendiéndose que la comisión presentará oportunamente al Ayuntamiento, las bases del arrendamiento y que lo que se dice en el párrafo 3.º de que éste debe hacerse por dos años prorrogables, ha de limitarse con la condición de que la denuncia del contrato se haga con tres meses de anticipación.

UN DIA DE FIESTA MAS

La Anunciación de Nuestra Señora

En el presente año, por primera vez, se celebrará la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Divino Verbo, con rito de primera clase, al que ha sido elevada por la Sagrada Congregación.

He aquí el decreto instituyendo la fiesta: «Con razón y motivo la fiesta de la Anunciación de la Santísima Virgen María Madre de Dios, fué instituida en antiquísimos tiempos y celebrada con gran solemnidad en la Iglesia latina y griega, pues el Misterio de la Encarnación del Señor es confesado como de los otros fundamentales por la Sagrada Liturgia. De aquí que en diferentes ocasiones se hayan elevado humildes ruegos á la Sede Apostólica para que dicha fiesta de la Anunciación de la Santísima Virgen sea elevada á mayor rito en la Iglesia universal. Por esto la Sagrada Congregación de Ritos en especial reunión para publicar nueva y auténtica Colección de Decretos habidos en el Vaticano, el día señalado, examinado el asunto detenidamente, acordó prescribir que la fiesta de la Anunciación de la Santísima Virgen María, que se guarda el día 25 de marzo, sea celebrada en la Iglesia universal con rito doble de primera clase con todos los derechos propios de las más celebradas festividades, si bien careciendo de octava en atención al tiempo Cuadragesimal.

Por lo demás, siempre que la Feria VI «in Parasceve» ó el Sábado Santo impidan esta fiesta, se celebrará la Feria II después de la Dominica «in albis», como es su propio día, con toda la solemnidad y la cesación del trabajo, como queda dicho, pero sin octava como se hubiera celebrado el día 25 de marzo.

Mas cuando sólo se hubiese impedido la celebración de su oficio, se trasladará así mismo á la dicha Feria II, á no ser que otra fiesta igualmente primeriza lo impida, en cuyo caso se trasladará asimismo al siguiente día no impedido.

Día 23 de abril de 1895. Hecha después á nuestro Santísimo Señor León Papa XIII por el infrascripto Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, relación de todo esto. Su Santidad se dignó aprobar y confirmar la sentencia de dicha Sagrada Congregación. Día 27 de mayo del mismo año. Caj. Cardenal Aloirí Macella S. R. C. Prefecto. L. † S. Aloisius Tripepi, secretario.

EL MES DE SAN JOSÉ

La Iglesia ha consagrado especialmente el mes de marzo al excelso patriarca San José declarando también día festivo al que conmemore su recuerdo.

En España siempre tuvo fervorosos propagadores la devoción del bendito carpintero, patrono de la Iglesia universal, que recibió de Dios los destinos más altos que no obtuvieron los demás hombres: el de poner á salvo la inocencia de María contra los israelitas que no comprendían el espíritu de las Sagradas Escrituras que anunciaban que el Mesías nacería de una Virgen y el de proteger y alimentar con el producto de su trabajo á ese mismo Mesías, consustancial con el Padre y el Espíritu Santo que al venir al mundo sujetóse, por haberlas aceptado espontáneamente, á las necesidades y dolores que afligían á todos los mortales.

Llenaríamos muchas cuartillas si hubiéramos de citar uno por uno los nombres de los santos y santas españoles insignes que tomaron con amoroso y filial empeño el ensalzar las glorias del santísimo esposo de la inocentísima María; pero no siendo este nuestro propósito, limitámonos á decir dos: Santa Teresa de Jesús, inmortal reformadora del Carmelo, y el alabado y piadoso poeta maestro Valdivieso.

La célebre doctora mística, cuya ciencia espiritual infusa siempre asombró á los sabios creyentes, y aún á muchos de los que no perteneciendo al catolicismo, se han sobrepuesto á prejuicios y fanatismos sectarios, agradecísimos á los innumerables beneficios que recibió de Dios por mediación de San José, rindió siempre fervorosa veneración al excelso patriarca, devoción que continúan las carmelitas y carmelitas descalzas, siendo innumerables las iglesias y oratorios de su propiedad que llevan el nombre del mismo Santo, y no faltando en ninguna de las demás, pertenecientes á la misma orden un altar en que se dá culto á su imagen.

El Padre Valdivieso, poeta de gran inspiración que no sostiene siempre en sus composiciones, escribió un poema épico en loor de San José, esmaltado de muchísimas bellezas rítmicas é imágenes. Es tan simpática la figura de San José en el hogar honrado, tan encantadora por su grandeza en el plan misterioso que siguió la Providencia para regenerar al hombre caído de las alturas de la gracia, que doctos é indoctos, ricos y pobres, altos y bajos, seducidos por las modestas virtudes con que sacrificó su vida el sencillo obrero en pobre taller, le rinden culto ferventísimo, mirándole como á su protector en las incesantes luchas de la vida y en las incertidumbres de la agonía.

Por eso la decisión papal prohibiendo el trabajo manual el día de San José, recibióse con júbilo y con júbilo la celebran muchas familias en las casas ó campos, imponiendo, además, como testimonio de sus cordiales simpatías al bienaventurado carpintero, su nombre á alguno de sus hijos é hijas. Aun antes de esa decisión papal había muchos que por nada ni por nadie hubieran trabajado en la fiesta de ese bienaventurado, lo cual hacían extensivo no pocos propietarios é industriales á sus colonos y dependientes, abonándoles sus jornales y salarios.

En nuestra ciudad, así como en todas las de España, son muchas las iglesias en que tienen los cultos de los llamados domingos de San José, y nosotros conocemos también muchas familias que además de practicar los actos públicos propios de esos cultos, se preparan en sus casas con otros privados para festejar la solemnidad principal del glorioso protector de la iglesia universal.

Esa solemnidad coincide con las primeras señales de la resurrección de la naturaleza á la vida primaveral; las ramas de los árboles pierden su rigidez dictándolas la savia para que se cubran pronto de verdura y de flores; esmáltanse los campos de verde esmeralda; se enciende el sol con luz más intensa y brillante; la sangre serpea en las venas con más rapidez, y las avejillas de allende los mares apréstanse para cruzarlos y volver á los nidos que abandonaren ante la proximidad de los hielos y escarchas del invierno.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

En el convento de religiosas Bernardas de esta ciudad, barrio de Miranda, celebran hoy la fiesta de su padre San Benito, abad y patriarca de las religiones monacales de Occidente. Durante la misa, que empezará á las nueve, estará S. D. M. de manifiesto, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

Terminada la función profesará sor Benita Erice Sarastegi, y tomará el hábito de novicia la señorita doña Felipa López, las dos religiosas de velo blanco.

Se convoca á los dependientes del comercio de esta plaza para mañana domingo, á las tres de la tarde, en el café del Comercio, para tratar de la organización de un espectáculo á beneficio del Sanatorio.

La Alcaldía ha dispuesto prorrogar hasta fin del corriente mes el tercer turno del servicio gratuito de vacunación directa establecido en favor de las clases pobres, y al efecto, en el negociado correspondiente de la secretaría municipal, deberán presentarse al oficial don Arsenio Dou los interesados, para que les facilite los correspondientes volantes de autorización.

El Ayuntamiento de Puente Viego ha expuesto al público el presupuesto adicional al ordinario de 1895 á 96, el ordinario para el año de 1896 á 97; el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para el reparto de la contribución del próximo ejercicio económico y el padrón industrial para el ejercicio de 1896 á 97.

El de Enmedio ha expuesto también el padrón industrial para 1896 á 97.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se anuncia de nuevo que se hallan vacantes en esta provincia las plazas de recaudador voluntario de la zona de Cabuerniga y las de agentes ejecutivos de Santander, Cabuerniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reincosa, Santofia, San Vicente de la Barquera y Villacarriedo.

Proyecciones luminosas

Esta noche se reanudarán, en la plaza de la Pescadería, las «sesiones» de proyecciones luminosas, para las cuales se han adquirido potentes aparatos. Aparecerán vistas, figuras de movimiento, escenas pintorescas y anuncios.

No es mala ocasión esta para que los candidatos al cargo de diputado provincial vacante, exhiban sus candidaturas.

Para remarcar los géneros con nuevas bajas con que el lunes próximo seguirá la liquidación, hoy se cerrará temprano la tienda en realización de don Baldomero García, Blanca, 19, y en el anuncio de mañana podrán verse los nuevos géneros que se pondrán á la venta.

Café Cántabro

Esta noche, desde las nueve en adelante, ejecutará un concierto la magnífica y bien organizada orquesta de bandurrias y guitarras «La Ibérica», que dirige el señor Peredo; entre las obras que ejecutarán figuran la célebre fantasía «Morisca», de Chapí, y la no menos célebre «Danza de bacantes», de Gounod.

Una virtuosa y distinguida señora que reside en el pueblo de Quijas, ha sufragado los gastos de dos reverendos padres dominicos del convento de Las Caldas, para que vayan á predicar misiones en aquel pueblo.

Mucha gente de los lugares cercanos se proponen asistir á las misiones, que han de revestir gran solemnidad, y que empezarán el lunes próximo, según nuestras noticias.

En breve saldrá para Madrid y París, con objeto de hacer compras para su elegante comercio de la calle de San Francisco, nuestro querido amigo el joven comerciante don Juan Aranduy.

Deseámosle un feliz y próspero viaje.

Mañana domingo tendrá lugar, á las siete de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón, la Comisión general de los congregantes de San Luis Gonzaga.

Todos los fieles que confiesen y comulguen en dicha iglesia á la citada hora, ganarán indulgencia plenaria.

Dentro de poco tiempo, según nuestros informes, que no dejan de ser autorizados, se verificará en un pueblo de esta provincia el enlace de una bella y virtuosa señorita, perteneciente á distinguida familia que allí reside, con un joven doctor en Medicina muy conocido en esta localidad, por ser hijo de un ilustrado catedrático de este Instituto.

La boda se verificará en el próximo mayo, y para entonces procuraremos adquirir más detalles que «contar» á nuestros apreciables lectores.

Ayer se verificó en el Ayuntamiento la subasta para la construcción de un kiosco en la Plaza de Becedo, adjudicándose provisionalmente á don José Barrio.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, aficionados á hacer caridades, que hay una familia en la más angustiosa miseria.

Si alguno quiere socorrer á estos desgraciados, puede adquirir más detalles en la confitería del señor Eguía, en la calle de Atarazanas, donde se han presentado á implorar la caridad.

El orden en que han quedado organizadas las nuevas expediciones militares del caso preciso de ir á Cuba, es el siguiente en la sexta región, á que pertenece esta provincia:

- 1 Segundo batallón del regimiento infantería de América, número 14.
- 2 Idem idem Andalucía, número 52.
- 3 Idem idem de San Marcial, número 44.
- 4 Batallón cazadores de Madrid, número 2.
- 5 Segundo batallón del regimiento infantería de la Constitución, número 29.
- 6 Idem idem de Sicilia, número 7.
- 7 Idem idem de Cantabria, número 39.
- 8 Idem idem de Valencia, número 23.
- 9 Batallón de cazadores de Estella, número 14.

11 Segundo batallón del regimiento infantería de la Lealtad, número 30.
12 Idem idem de Garelano, número 43.
Este orden es á consecuencia de haber marchado ya á Cuba los primeros batallones de los 56 regimientos de línea y la mitad de los 20 batallones de cazadores, atendiendo al sorteo por cuerpos verificado en marzo del año anterior.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:
A las ocho de la mañana, 11º; á las doce, 14º; á las seis de la tarde, 13º.
El barómetro marzó, á las ocho de la mañana, 763º; á las doce, 762º; á las seis de la tarde 761º.
La temperatura máxima de 16º y la mínima de 5º.
Tendencia del barómetro, bajar.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Santa Bárbara.
Promontorio, vapor Sephora.
Calderón, vapores españoles Méjico, Rosario y María del Carmen.
Dehesa longitudinal, vapores españoles Mariamela y María Gertrudis.
Albareda, vapor español Ugarte número 1.
Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Ortegal.
Tercer idem, vapor inglés Kennet.
Quinto longitudinal, vapor alemán Sirius.
Sexto saliente, vapor inglés Turgot.

Bahía, vapor español Fernández Sanz.

Astillero, vapores ingleses Jesmond y Wandsworth.

San Salvador, vapor inglés Marjy.

Se espera el vapor español Melitón González y el alemán Triton.

Movimiento demográfico

Día 19.—Nacimientos, 3.
Defunciones: Félix García Valle, de 4 años; Mariano Marcos Cabrero, de 30 meses; Juan Gómez Pascual, de 9 meses; María González García, de 21 años; Antonio Soledad Bedía, de 10 meses; Benita Rubio Cimadevilla, de 4 años; María López Acarregui, de 4 años; José Mora Valle, de 20 días.
Día 20.—Nacimientos, 4.
Defunciones: Francisco Fernández Gutiérrez, de 30 meses; Flora Fernández Portilla, de 3 años; Josefa Fernández Viadero, de 25 años; Celestina Castanedo San Martín, de 11 meses; Ramón López Arceles, de 76 años; Francisco Lila Ortega, de 7 años; Emilio Gutiérrez Vierna, de 9 meses.
Matrimonios, 1.

Libramientos

que se han de satisfacer hoy por la depositaria-pagadora de Hacienda de esta provincia: Don Teodoro Pérez, giros y valores, 650.
Doña Isabel T. Pérez, idem idem, 2.500.

Mercancías

Llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:
106 bultos de aceite, consignados al señor Francos; 84 idem idem, á la orden; 109 idem harina, señor Sánchez; 13 idem vino, al portador; 70 idem paja, señor Soto; 72 idem idem, señor Elizalde; 218 idem harina, y 415 sacos salvado, señor G. Illera; 436 idem harina, señor Abarca; 109 idem idem, señor Basterrechea; 827 idem idem, señora viuda de Illera; 10 idem vino, señor Gómez; 37 idem idem, señor Illera; 2 idem garbanzos, señor Díez.
Las llegadas por gran velocidad son:
Un bulto de vino, señor S. Pérez; 1 idem cabritos, señor Prieto; 1 idem conejos, señor Salazar; 1 idem corderos, señor M. Mata; 1 idem jamón, señor P. Galán; 1 idem carne, señor Fernández; 1 idem aves, señor C. Grado; 1 idem vino, señor A. Pérez.

Aduana

Recaudación obtenida en el día de ayer:

	Pesetas
Por arancel.....	24.97951
Coloniales.....	18.64530
Total.....	43.62481

Matadero

Romanzado el día 20
18 reses mayores y 11 menores, con 3.490 kilos de peso.
2 corderos, con 157 kilos de peso.
24 corderos.

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha
Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

RICARDO CAMPO

DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

SE ARRIENDA una magnífica y espaciosa casa de campo con su huerta y hermosas vistas, é inmediata á la estación de Orejo del ferrocarril de Santander á Solares.

La persona que desee arrendarla, diríjase á su propietaria doña Emilia de las Cagigas y Castillo, viuda de Raba, en Santander, Daolz y Verlarde, número 15.

AUDIENCIA

Ayer se celebró en la sección primera la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega y seguida contra Tomasa Collantes Villegas, vecina de Silló y acusada de haber segado parte de un prado que sabía era de la pertenencia de don Luis Bustamante y llevándose la yerba á su casa sin permiso ni autorización del dueño, habiendo sido tasada dicha yerba en una peseta.
El representante del ministerio fiscal soli-

citó se impusiera á la procesada como autora del delito de hurto la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.
La defensa solicitó la absolución, alegando que la yerba que segó su patrocinada procesada de un prado de la propiedad de ésta.

La representación de Darío Babarro, sentenciado á ocho años y un día de prisión mayor, en causa por bigamia, ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia condenatoria.

Ayer comparció en la sección segunda Julio Aizcorbe Fernández, acusado de que al salir de la cárcel, donde había estado preso, se llevó unas botas que habían pertenecido á otro preso llamado Paulino Toca, que había fallecido en dicha cárcel, cuyas botas valían dos pesetas.

El ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto, con cuya pretensión estuvo conforme el abogado defensor.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Encuentros.—Lo que dicen los prisioneros
Madrid 20—4'15 m.

(Urgente)
(Recibido con retraso)

Telegramas recibidos de la Habana comunican que han ocurrido ayer varios encuentros en diferentes puntos de la Isla, teniendo los insurrectos 61 muertos y muchos heridos.

Tres prisioneros que han sido hechos en estos últimos encuentros, refieren que excepto las partidas de Máximo Gómez, Maceo y Quintín Banderas, todas las demás están muy desalentadas.

Dicen que entre los muertos en los últimos encuentros está el jefe de la partida que merodea por Caloms, y que este poblado ha sido incendiado completamente.

Nuevas manifestaciones

Madrid 20—4'15 m.

(Urgente)
(Recibido con retraso)

Telegrafía al «Heraldo» su corresponsal en la Habana, que en una entrevista celebrada con el general Weyler, éste le ha dicho que desmienta las noticias circuladas sobre su dimisión.

Dice que ha teleografiado al señor Cánovas, expresándole que no hay motivos que le pudieran obligar á dimitir; que está satisfecho del curso de la campaña.

Que el paso de las partidas de Maceo á la provincia de Pinar del Río le considera de importancia.

Añade le contraría que se abstengan de las elecciones los reformistas cubanos, á pesar de haberles guardado todo género de consideraciones.

Batida.—En espera de combates
Madrid 20—5'40 t.

Dicen desde la Habana que entre los ingenios Agelia y Portugalete ha encontrado la columna del coronel Bernal á una nueva partida, formada en su mayoría por jóvenes de familias distinguidas de la Habana, que salieron recientemente para incorporarse á la insurrección.

Nuestras fuerzas batieron á la partida, haciéndola numerosas bajas.

El batallón de Arapiles la persiguió hasta las lomas de Nazareno.

Se esperan con ansiedad noticias del resultado de las nuevas combinaciones de las columnas.

Expuestas á fracasar

Madrid 20—5'50 t.

Telegrafían de Londres que se asegura que las gestiones oficiosas que se habían entablado entre el Gobierno norteamericano y el español para lograr que se retirara de aquel Senado la proposición de reconocimiento de beligerancia á la insurrección, están expuestas á fracasar por las resistencias que opone nuestro Gobierno para el plantamiento de las reformas en las Antillas.

Dice Weyler

Madrid 20—6 t.

Comunican desde la Habana que el general Weyler ha dicho: «hasta ahora estoy satisfecho del curso de las operaciones de la guerra; ni hay ninguna dificultad que me haga dimitir. Así contesto á los telegramas de la prensa.»

Otra sesión.—Discusión de la beligerancia
Madrid 20—6'15 t.

Telegrafían desde Washington co-

municando detalles de la reunión celebrada ayer en el Senado.

Dicen que Mr. Stewart apoyó la resolución adoptada por el Senado, diciendo que la esclavitud que España ejercía en Cuba, se debía a la influencia de los poseedores de los títulos españoles, por el interés que tienen en que se mantengan en aquella isla los privilegios existentes.

Mr. Gray opinó que la resolución del Senado, así como su discusión no deben contener ofensas a España.

Que la guerra de insurrección se ha precipitado por no plantear España las reformas.

Negó Mr. «Plata», quien afirmó que era muy gratuito el aserto de Mr. Gray, puesto que las Cortes españolas habían votado ya las reformas.

Mr. Hale dijo que Sherman inducía al error al Senado con los argumentos que aducía en su defensa de la beligerancia.

Respondió Sherman, que sus asertos estaban fundados en una carta del general Martínez Campos, escrita un año después de terminada la guerra anterior, y afirmó que España ha roto todos los compromisos contraídos al terminar aquella guerra excepto el de la libertad de los esclavos.

Mr. Hale rectificó sosteniendo que todos los diputados y personas de alguna significación en la Isla de Cuba son contrarios a la insurrección.

Mr. Chalton dijo que el Senado debe pensar detenidamente la resolución que adopte; que la votación de los representantes significa actitud hostil a España y que esto sólo conduce a la declaración de la guerra.

Expedición capturada

Madrid 20—7 n.

Hacia la parte Norte de Cárdenas desembarcó una expedición de relativa importancia.

El destacamento destinado en las intermediaciones, atacó a los expedicionarios filibusteros y se apoderó de gran parte de las armas y municiones que conducían.

Fueron trasladadas al cuartel por nuestros soldados, a quienes protegía el fuego que hacía a los rebeldes el cañonero «Caridad».

Nuestros soldados rechazaron a una partida que intentó proteger el desembarco de la expedición y después atacar al cuartel.

Se ha enviado desde Matanzas otro cañonero y más fuerzas.

En el combate último, librado en Candelaria, murió el teniente Comas.

Oficial

Madrid 20—7:30 n.

Los telegramas oficiales comunican que los movilizados de Cuba derrotaron a una partida haciéndola seis muertos, muchos heridos y cogiéndola caballos y armas.

El coronel Martín, mandando su columna, batió en Sancti Spiritus a una partida de rebeldes; mató a uno y apresó a un titulado oficial.

Dan cuenta de varios encuentros de poca importancia que se han librado y de otros que ya telegrafié.

Confirman el encuentro del coronel Melguizo reñido contra la partida del cabecilla Aguirre, y en él fueron muertos cinco rebeldes y hecho prisionero uno, doce caballos muertos y la cogieron armas.

Persiguen a los rebeldes el coronel Bernal en combinación con las fuerzas situadas en Aguacate.

Practicando un reconocimiento el general Prast en los alrededores de Colón, batió entre Cambús e Izqueñas a una partida, matando a tres rebeldes.

El comandante de Arapiles, con la sección de Villaviciosa, dispersó, causando muchas bajas, a una partida que merodeaba por la zona de Madruga.

La columna del coronel Tort persigue a las partidas que se encuentran en el centro de la provincia de la Habana.

El coronel Maroto, con una compañía del batallón de Murcia y un escuadrón batió a una partida, teniendo la columna tres heridos.

Las columnas de Inclán y Echevarría salieron de San Cristóbal, con dirección al ingenio Flora.

El general Linares, después de reconocer las cercanías de Majuarí, continuó en la misma dirección que el general Velasco para establecer contacto con las columnas que en combinación persiguen a las partidas numerosas que manda Maceo.

Con las de éste marchan unidas las de Quintín Banderas, Miró y otros cabecillas y afirma que retrocedieron hacia Oriente por el camino de los Cayajabos.

Con estas partidas al intentar regresar a la provincia de la Habana se ha reñido un encuentro en el que tuvieron nuestras tropas siete heridos y seis contusos.

Que fueron batidos nuevamente los rebeldes en el ingenio Labón.

Después se situaron en la finca Merced, donde fueron encontrados, haciéndoles desalojarla nuestras tropas, que cargaron sobre ellos a la bayoneta.

Matáronles 20, les hicieron muchos heridos y les cogieron 150 caballos, que tuvieron que abandonar los insurrectos.

Una partida de unos 200, capitaneada por el cabecilla Delgado, ha pasado a la costa Sur.

Las columnas de Linares, Inclán y Echevarría no encontraron en el ingenio Flora a los rebeldes, aun cuando hallaron señales de haber acampado allí.

Al amanecer del día 19 siguieron con dirección a la finca la Merced, hacia donde se oían cañonazos, comprendiendo que se estaba librando algún combate por las tres columnas que perseguían a los insurrectos.

Estos se habían situado en Bayajabos, donde se fortificaron, parapetándose y construyendo cercados de piedras.

Fueron desalojados valerosamente, después de un combate rudo.

Rumores de atentado

Madrid 20—8:25 n.

Un telegrama recibido de Wahington, da cuenta del rumor que allí circula, de que ha sido objeto de un atentado Mr. Hall, cónsul de los Estados Unidos, en la capital de Puerto Rico.

Dícese que la agresión fué casual, ocasionada por el disparo de un centinela contra una mujer que pretendía escaparse de la cárcel.

El Gobierno ignora el fundamento de este rumor.

Más de la expedición aprehendida

Madrid 20—9 n.

En telegramas particulares comunican que se reciben en la Habana noticias oficiales de la captura de armas y municiones desembarcadas cerca de Cárdenas y que eran conducidas en una expedición filibustera que se supone fué organizada por Collazo, utilizando una goleta que había llegado en lastre a Cayo Hueso, para su transporte a Cuba.

Oficial.—La expedición capturada

Madrid 20—9:50 n.

Dice el general Weyler en telegramas oficiales que en el Pasadizo de Cárdenas han efectuado una importante aprehensión 30 soldados de infantería de marina a las órdenes del teniente señor Taboada.

Los efectos aprehendidos son armas y municiones; en la costa Norte se cogieron quince bultos que contenían municiones y fusiles Remington y Winchester, nueve cajas con tercetas, botes con medicamentos, morrales, dos cajas de fulminantes y dinamita.

Tres barcazas que sirvieron para el desembarco de la expedición, bararon.

Para remolcarlas fué preciso esperar al cañonero «Caridad», que llegó después que el destacamento que aprehendió la expedición.

Esta fuerza permaneció catorce horas en las trincheras sin comer hasta que recibieron refuerzos.

El destacamento fué atacado cuatro veces por una partida compuesta de unos 200 rebeldes que trataban de recuperar el alijo, reforzada por los expedicionarios que desembarcaron.

Aquél recogió a un herido de los rebeldes.

En vista del importante servicio y brillante defensa que ha prestado aquella fuerza de marina, dice el general Weyler, que ha ordenado que se propongan para recompensas al oficial y todo el destacamento y además a los que se distinguieron de las fuerzas que fueron en su auxilio.

Los partidos cubanos.—Detenciones.—Weyler y Amblard

Madrid 20—10 n.

La actitud de los partidos políticos cubanos comparten con los asuntos de la guerra la atención pública.

Se han llevado a cabo varias detenciones en Santa Clara.

Ha celebrado el señor Amblard una entrevista con el general Weyler.

Dícese que en esta entrevista juzgó el general severamente la conducta que observan los reformistas.

Detenido.—Incendios

Madrid 21—1:15 m.

Telegrafían desde la Habana que la policía ha detenido al exalcalde de Matanzas don Antonio Zanetti en el momento que intentaba embarcarse para trasladarse a Europa.

Los rebeldes han incendiado el paradero Gelgi, situado en la jurisdicción de Matanzas.

También han incendiado el poblado de San Cayetano y otro en la provincia de Pinar del Río.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Glorioso combate—400 bajas

Madrid 21—2:20 m.

(Urgente)

Telegrafían al «Heraldo» desde la Habana, que el batallón de Wad-Rás, que protegía un convoy, fué atacado entre Güemes y Paso Real por el cabecilla Varona, que mandaba unos 1.400 rebeldes.

El combate que se trabó fué rudo; entre los soldados abundaron los actos heroicos, obteniendo una victoria completa.

Las bajas que sufrió el enemigo se hacen ascender a 400.

Dícese que fué preso Varona.

La mayoría de los insurrectos carecían de armas.

Muchas partidas se han entregado al bandolerismo.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Lotería

Madrid 20—11:45 m.

En el sorteo de la lotería verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes, expendidos en los pueblos que a continuación se expresan:

- El 9.580, en Girona.
- El 2.318, en Cádiz.
- El 16.909, en Málaga.
- El 19.102, en Madrid.
- El 4.712, en Málaga.
- El 6.603, en Segovia.
- El 1.909, en Zaragoza.
- El 17.867, en Málaga.
- El 27.782, en Alicante.
- El 12.223, en Salamanca.
- El 16.321, en Palencia.
- El 24.905, en Madrid.

Nombramiento.—Martínez Campos a Alemania.—Las elecciones. Consejo

Madrid 20—6:20 t.

Ha sido nombrado comandante mayor de la artillería de Cuba, el coronel del cuerpo, don Julio Fuentes.

Dícese que en la semana próxima saldrá para Alemania el general Martínez Campos, acompañando a su hija que va a consultar sobre la enfermedad que sufre.

Actívanse los trabajos electorales. Hasta el próximo martes no celebrarán Consejo los ministros.

En Madrid votarán los socialistas a los candidatos de su partido Pablo Iglesias y Jaime Vera.

La Junta del censo

Madrid 20—9 n.

Se ha reunido en el Congreso la Junta del censo para resolver las consultas.

Conferencia.—La operación

Madrid 9—20 n.

Hoy han celebrado una reunión los ministros señores Castellano y Navarro Reverter y la comisión ejecutiva del Banco de España, para ultimar la operación que se proyecta para arbitrar recursos para la guerra.

Se han recibido muchos pedidos para la compra de los billetes de la emisión.

Mañana ó pasado se cerrará la suscripción.

El señor Navarro Reverter propuso a la comisión del Banco de España que acepte éste el encargo de hacer la operación con objeto de centralizar en él las incidencias que ocurran, y que se entendiera directamente con el señor Castellanos.

El ministro de Hacienda añadió que había terminado el su misión, puesto que el Gobierno le había encargado únicamente que tanteara la disposición de los banqueros y sociedades, para calcular lo que alcanzaría la suscripción.

Que el de Ultramar se reservara una pequeña parte de las «Cubas» en previsión de que las necesitara.

Que en primer lugar, debe atenderse a satisfacer de los particulares, después los de las sociedades bancarias, y en último término, la Compañía Tabacalera y el Banco de España, quedándose éste con los billetes sobrantes.

Que la compra de éstos se hará al precio á que se coticen en el día las Cubas y el contrato de pignoración al de 80, con un interés del 6 por 100.

El precio de la compra se abonará en cuatro plazos, habiéndose de efectuar los primeros en los meses de abril, mayo, junio y julio.

Después se han reunido los ministros señores Navarro Reverter, Cos Gayón y Castellanos ocupándose en esta entrevista de reforzar las garantías del Banco Español de Habana, con objeto de que aumente la circulación de sus billetes.

No hay aplazamiento

Madrid 20—9:30 n.

El señor Cánovas ha negado que el Gobierno intente aplazar las elecciones en la isla de Cuba y confía en que acudirán a la lucha electoral todos los partidos cubanos.

Asamblea mixta

Madrid 21—1 m.

A las nueve y media de esta noche se han reunido en casa del señor marqués de Santa Marta la asamblea mixta, compuesta de republicanos representantes de todos los partidos y fracciones, excepto el señor Pi y adictos.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Desgracias

Madrid 21—2 m.

(Urgente)

Telegrafían del Ferrol que al hacer las pruebas de la artillería del crucero «Infanta María Teresa» reventó un cañón, hiriendo a diez, entre ellos, a un teniente de navío.

El cañón era de siete centímetros. Tres de los heridos lo han sido gravemente.

Más de la asamblea

Madrid 21—2 m.

(Urgente)

En la reunión celebrada por los republicanos preparatoria de la asamblea mixta asistió el marqués de Santa Marta.

En esta reunión se han aceptado por todas fracciones las condiciones indicadas por los republicanos nacionales.

Se acordó nombrar cuatro secretarios, que serán propuestos por los partidos.

Dispusieron esperar 48 horas la llegada de los representantes de la provincia.

El consejo interino nombró representante de la Asamblea al señor Comorinas.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 17	Día 20
4 por 100 interior, contado...	62 95	63 10
4 por 100 idem, fin de mes...	62 85	63 00
4 por 100 exterior...	74 00	74 05
4 por 100 amortizable...	75 80	75 75
Cubas 86...	84 85	85 00
Cubas 90...	72 25	72 35
Banco de España...	361 00	360 75
Tabacos...	000 00	000 00
París (vista)...	19 60	19 45
Londres...	80 13	80 09
París...	62 31	62 95

BARCELONA	Día 17	Día 20
4 por 100 interior...	62 82	62 97
4 por 100 exterior...	73 72	73 90
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	84 87	85 00
Cubas del 90...	72 37	72 37
Nortes...	26 00	26 15

PARÍS	Día 17	Día 20
4 por 100 exterior español...	62 28	62 73
4 por 100 francés...	00 00	00 00

Más del Ferrol.—Los heridos

Madrid 21—4:10 m.

(Urgente)

Siguen telegrafizando del Ferrol los detalles de la explosión del cañón en el «Infanta María Teresa».

Dicen que frente al Cabo Prior uno de los cañones «bilbaños» reventó.

Fueron heridos José Arbaya, un operario de Bilbao, Francisco Junto, maestro de los Astilleros del Nervión, José Sánchez, operario. Estos lo han sido gravemente.

Menos graves, el segundo comandante don Francisco González, tercer comandante don Antonio Tacón, el teniente don Augusto Durán y el señor Rodero.

ANUNCIOS

VAPORES DE IBARRA Y COMP. A DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

MR D'HERS

PROFESOR DE LENGUAS

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.ª izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

AMA DE CRIA

Se ofrece una casada, con buenas referencias, para criar en casa de los padres. Informarán en esta Administración.

ALUBIAS buenas y baratas; garbanzo fino de Castilla, garantizado, desde 6 a 15 pesetas arroba; lentejas nuevas; maíz del país; vinos puros de mesa, y vinagro de la Nava; desde el día 15 al 30 de marzo se liquida una partida de botellas de Jerez, Moscatel y Manzanilla, clase superior, a precios muy baratos. 15-7

EUSTAQUIO CUBERO

ARCOS DE BOTIN, NÚM. 2.

OBRADOR DE CHOCOLATES

SE HACEN MOLTIENDAS DE ENCARGO

EXIJD LA VERDADERA MARCA

CESAREO ORTIZ

Hijo de Francisco Rivero 24-15

Los Jardines—Velasco, 5

5 DUROS

CAMA

JERGO DE MUELLES Y ALMOHADA
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

PEDID LEGIA MARCA "AGUILA" la mejor, en cajitas 30-4

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y ergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 3, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve a domicilio y se encarga de la facturación a todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

SE ALQUILA

un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal. 15a15

ACADEMIA PREPARATORIA

DEL T. C. DE INGENIEROS D. V. CEBOLLINO

JACOMEPIREZO, 66, 2.º

CARRERAS MILITARES Y DE DERECHO

Se empieza curso para la convocatoria de noviembre. Sa4

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.
Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.
Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Veracruz y Salidas el 20 de cada mes. Llegan los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.
Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.
La Corconera
Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.
 La combinación con los coches será: con el de Arnuero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.
 Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

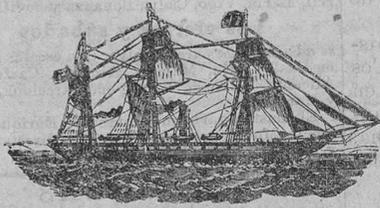
Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.
 Los trenes discretionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 y 5:30 de la tarde, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLÁNTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual a de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ANTON LOPEZ

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de marzo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosuka
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR MONSERRAT

su capitán don Antonio Marroig, es el destinado a salir de Barcelona el 28 de marzo.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

En el INSTITUTO DE VACUNACIÓN, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

PARA SEMANA SANTA

Siguiendo la costumbre de años anteriores, creemos conveniente anunciar los precios de los artículos propios de esta temporada, los cuales solo regirán durante el

MES DE MARZO ACTUAL

Glases negros desde	1.50 pesetas.	Paños de Lyon desde	5 pesetas.
Surachs negros.	1.75 »	Ratsimires »	5.50 »
Failles id.	3.75 »	Damasé (dibujos fantasía) desde	3 »

REBAJA DE 25 POR 100

sobre los precios corrientes en artículos siguientes

Mantillas y velos encaje	Tules para velos.	Velillos en todos los anchos.
Granadinas.	Armures para vestidos.	Sombrillas.

PRIMERA CASA PARA DEVOCIONARIOS

JUAN ARANDUY Y C. A

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasójenos, clipsobombas, trigaderos, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡uní no tiene miedo, conía! y ¡allá voy, allá voy!!
 ¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!!!
 ¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!
 ¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!
 ¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!
 ¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.
 Botella grande de agua Florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.
 Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.
 Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17
MANUEL LAINZ

NUEVA SEMANA SANTA

4-3
D. RAFAEL MEANA

CATEDRÁTICO Y VICE-DIRECTOR DEL COLEGIO DE SANTOÑA

Esta obra, publicada con el beneplácito y aprobación del señor Obispo de Santander, contiene los divinos oficios de la Semana Santa y Pascua, con la explicación detallada de todas las ceremonias y además muy sentidas poesías para las tinieblas, siete palabras, visita de los monumentos el Jueves y Viernes Santo, Via Crucis, Divina Corona, Stabat Mater, etcétera, siendo un excelente libro de oración para tan santo tiempo.
 Se vende a 85 céntimos de peseta cada ejemplar, encuadernado en tela con planchas, en la librería Católica y en la de Revilla.
 En las mismas librerías se vende «La Guía infantil», devocionario poético por el mismo autor, a 30 céntimos de peseta ejemplar encuadernado.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE
L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
 Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
 Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

EN EL TALLER DE CARPINTERIA DE
MANUEL BLANCO
 Daoiz y Velarde, 19
 SANTANDER

se construyen toda clase de Ataúdes desde el más modesto hasta el de mayor lujo. Recibe todos los encargos, como al mismo tiempo de todas las diligencias, el conocido don Bruno Molinuevo, ex-sacristán de Santa Lucía. Los encargos de noche, Libertad, 2, 2.º y en la misma calle, núm. 5, 4.º

SE VENDE PAPEL VIEJO en la Administración de este periódico. 15a1

LOS ENFERMOS QUE sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-CÓSTAS que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, é finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ
 Compañía, 22, segundª